

## **CAMPEONATO SOCIAL DE TENIS 2024**

### **CAMPEONATO SOCIAL MADRES, PADRES E HIJAS/OS, ABUELAS/OS Y NIETAS/OS**

#### **Cuadros de competición y orden de juego:**

1. Los partidos consistirán en dos sets normales con tie-break y punto de oro en 40-40. En caso de empatar a un set, se disputará un match tie-break a 10 puntos para decidir el partido.

En la prueba **benjamín se jugará con pelota con punto verde y los partidos consistirán en dos sets cortos (a 4 juegos) con tie-break y punto de oro en caso de 40-40.** En caso de empatar a un set, se disputará un match tie-break a 10 puntos para decidir el partido.

2. **Las categorías juveniles se disputarán los fines de semana.** Se establecerá un orden de juego para cada ronda de los cuadros, indicando el día y hora de juego para la disputa de la eliminatoria. **Desde un inicio todos los jugadores podrán saber qué día y hora se jugará cada ronda.**

Si por cualquier motivo, una de las partes no puede jugar el día propuesto, **deberá notificar la situación al juez árbitro y posteriormente contactar con el rival para solicitar un cambio de día y hora de juego. Si el rival no acepta el cambio, la fecha y hora del partido será la indicada por el juez árbitro en un inicio. Si el rival acepta el cambio se actuará según los siguientes supuestos:**

**-Si se decide avanzar la fecha del partido:** Se deberá notificar la nueva fecha y hora al juez árbitro, quien confirmará la reserva de pista. Si por cualquier motivo no se puede disputar el partido, seguirá teniendo efecto la fecha y hora inicial propuesta por la organización.

**-Si se decide modificar la hora del partido el mismo día de juego:** Se deberá notificar la nueva hora de juego al juez árbitro, quien confirmará la reserva de la pista. En caso de que no haya disponibilidad de pistas, seguirá vigente la hora inicial propuesta.

**-Si se decide atrasar la fecha del partido:** Se deberá notificar la nueva fecha y hora al juez árbitro, quien confirmará la reserva de la pista. Se podrá disputar el partido hasta el día anterior a la fecha programada para el siguiente partido. Si por cualquier motivo no se puede disputar el partido, se aplicará un WO Justificado al jugador/a que haya solicitado en primer lugar el cambio de fecha.

**-Si no se puede disputar el partido el día señalado por causas meteorológicas:** El juez árbitro contactará con los jugadores para programar el partido para un día y hora próxima a la fecha inicial propuesta.



Reial Club de Tennis  
Barcelona · 1899

103<sup>o</sup>   
CAMPEONATO  
SOCIAL de  
**TENIS**  
2024

3. La Comisión Deportiva delegada y el juez árbitro resolverán todas las cuestiones relativas a la competición y sus decisiones serán definitivas. En casos excepcionales, la Comisión Deportiva delegada y el juez árbitro, se reservan la potestad para tomar decisiones que favorezcan a la disputa de los partidos.
4. Todas las finales de las pruebas se deberán disputar el **Domingo 9 de junio**. Todas las finales jugadas el fin de semana propuesto serán arbitradas por un juez de silla.
5. Si un jugador/a no puede disputar la final el día propuesto deberá notificar al juez árbitro con antelación e intentar jugar la final antes de la fecha propuesta. En caso contrario perderá la final por WO Justificado.
6. Si un jugador/a no puede disputar la final el día propuesto debido a la coincidencia de su participación representando al Real Club de Tennis Barcelona-1899 o a la selección en una competición por equipos provincial, autonómica, nacional o internacional, deberá notificarlo al juez árbitro con antelación e intentar jugar la final antes de la fecha propuesta. Si no resulta posible, su final podrá ser disputada hasta el último día del mes en el que se termina la fase del social.
7. Los cuadros de competición, así como toda la información relativa al campeonato, se publicará y se actualizará en los expositores del club, así como a la web del RCTB-1899.
8. Al inicio de la competición el juez árbitro facilitará el cuadro con el orden de juego a los jugadores, también recordará las fechas de disputa de los partidos programadas en un inicio. Será responsabilidad de cada jugador/a cumplir con los días y horarios de juego establecidos. Para el buen funcionamiento de la competición, y por respeto a todos los participantes, se aplicará con rigor las normas de puntualidad (W.O. a los 15 minutos de retraso) y calentamiento de un máximo de 5 minutos de duración.

**Juez árbitro:**

Manel Pérez, Teléfono: 648 530 144, e-mail: [mperez@rctb1899.es](mailto:mperez@rctb1899.es)